

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9333 *Real Decreto 702/2011, de 13 de mayo, por el que se nombra en propiedad a don David Gómez Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de mayo de 2011,

Vengo en nombrar en propiedad a don David Gómez Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Málaga, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Antonio Iglesias Martín.

Dado en Madrid, el 13 de mayo de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ